

Los cambios de la CNMC, al Consejo de Ministros

BARCELONA Redacción

El ministro de Economía, Luis de Guindos, presenta hoy al Consejo de Ministros la propuesta para renovar el consejo de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC). El organismo de competencia debe sustituir varios consejeros tras finalizar su mandato, que se renueva cada cuatro años. La propuesta del ministro incluye el cese de sus funciones del canario Diego Rodríguez y de Eduardo

García Matilla, que serán sustituidos por Mariano Bacigalupo, próximo al PSOE, y Pilar Canedo, propuesta por Ciudadanos. También se presenta la renovación de María Ortiz, de perfil técnico y próxima al PP, presente en el consejo en el último mandato.

Tras la propuesta en el Consejo de Ministros, los nombramientos deben ser ratificados por la comisión de Economía, para recibir la posterior aprobación definitiva del Consejo de Ministros y poner la consiguiente publi-

cación en el Boletín Oficial del Estado.

El consejo de la CNMC está integrado por doce miembros y actualmente está presidido por el catedrático de Economía de la Uned José María Marín Quemada, anteriormente consejero del Banco de España. La CNMC se creó en el 2013 a partir de la integración de varios organismos reguladores: Comisión Nacional de la Competencia, Comisión Nacional de Energía, Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Comisión Nacional del Sector Postal, Consejo Estatal de Medios Audiovisuales y Comité de Regulación Ferroviaria y Aeroportuaria. El organismo, que debe garantizar el correcto funcionamiento de los mercados y tiene poder sancionador, está sometido a control parlamentario. □